



Sr. Ministro de Sanidad
D. Salvador Illa Roca

C/c
Sra. Ministra de Trabajo y Economía Social
Dña. Yolanda Díaz Pérez

Madrid, 13 de noviembre de 2020

Estimado Ministro,

A principios de esta semana, la Comisión Europea, en nombre de los Estados miembros de la UE, aprobó un contrato con dos compañías farmacéuticas que proporcionan 300 millones de dosis de una vacuna contra la COVID-19, toda vez que se ha demostrado que es segura y eficaz. Un estudio ha demostrado que la vacuna desarrollada por estas empresas tiene una eficacia superior al 90 por ciento.

Estas noticias nos dan esperanza durante una pandemia que tiene efectos tan devastadores en nuestros mercados laborales y sociedades.

La Comisión Europea está desempeñando un papel importante en la coordinación del desarrollo, fabricación y distribución rápidos pero seguros de las vacunas y apoyamos en particular el objetivo declarado por la Comisión de garantizar un acceso justo para todos en Europa a una vacuna gratuita.

La Comisión ha publicado una Comunicación en la que establece las acciones clave que los Estados miembros deben emprender para estar plenamente preparados cuando las vacunas estén disponibles, incluido el desarrollo de estrategias nacionales de vacunación.

La Comunicación de la Comisión contiene varios aspectos y recomendaciones importantes, en particular:

- Los Estados miembros deberían considerar la posibilidad de proporcionar vacunas COVID-19 de forma gratuita.
- Los Estados miembros deben garantizar una mano de obra cualificada y equipos de protección y personal para la administración de las vacunas COVID-19.
- Los Estados miembros deberían considerar la posibilidad de identificar grupos prioritarios una vez que las vacunas estén disponibles, incluidos los trabajadores de la salud, los trabajadores de los centros de cuidados, otros trabajadores esenciales y los trabajadores que no pueden mantener la distancia social requerida.



La Confederación Europea de Sindicatos (CES), de la que UGT es miembro fundador, ha dirigido una carta, firmada por su secretario general, a la Presidenta de la Comisión europea, Ursula von der Leyen y a la Comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides, donde solicitan una serie de aclaraciones que queremos trasladarle a continuación y de las que nos gustaría recibir confirmación por su parte en la inclusión de esta estrategia de vacunación a nivel nacional.

UGT, al igual que la CES, está profundamente preocupada por la magnitud del daño que está causando la pandemia en Europa y en el mundo en general. Estamos aún más preocupados por los devastadores efectos que está teniendo sobre los trabajadores y trabajadoras en toda Europa.

La esperanza de la vacuna es para nosotros urgente, ya que vemos que cada vez más trabajadores pierden sus trabajos y sus medios de vida. Por ello, apoyamos el importante papel de la Comisión Europea en la coordinación del desarrollo, fabricación y distribución rápidas pero seguras de la vacuna COVID-19. Apoyamos en particular el objetivo de garantizar un acceso justo para todos y todas las ciudadanas en Europa a una vacuna que sea gratuita.

El despliegue de la vacuna debe estar sujeto a las necesidades de los más vulnerables y ser lo más inclusiva posible. El acceso a la vacunación también debe basarse en la necesidad y no en la capacidad de pago.

Según la Estrategia de Vacunas de la UE, la distribución de las dosis de vacunas entre los Estados miembros se basará en el número de población. Es comprensible que la primera fase del despliegue sea limitada en términos de dosis, pero queremos tener conocimiento si a nivel de nuestro país:

¿Se garantizará la compra, como Estado miembro, de dosis de vacuna suficientes para cubrir a toda la población, teniendo también en cuenta el hecho de que la vacunación eficaz puede requerir dos dosis por persona?

¿Cuándo sabremos que se habrá vacunado a toda la población?

¿Cómo se asegurará nuestro Gobierno de que la vacuna se comprará a un precio justo, evitando cualquier especulación de las empresas farmacéuticas?

¿Se velará por que en la producción de la vacuna por parte de las empresas europeas se proporcionen salarios justos y condiciones de trabajo dignas, y no se involucren en trabajos precarios?

¿Los medios disponibles en el Instrumento de apoyo de emergencia serán suficientes para cubrir todos los costes relacionados con la vacuna, o los Estados miembros deberán aportar financiación adicional? ¿Qué carga supondrá esto para España?

La Comisión ha animado a los Estados miembros a considerar la posibilidad de proporcionar la vacuna COVID-19 de forma gratuita. La Comisión también recomienda a los Estados miembros que se aseguren de que se utilice una mano de obra cualificada y un equipo de protección personal y médico adecuado para la administración de las vacunas COVID-19. ¿Apoya la Comisión a los Estados miembros en este esfuerzo, también a través de medios financieros?



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

La Comisión ha recomendado a los Estados miembros que den prioridad a los grupos vulnerables y de riesgo para administrar las primeras partidas de vacunas. A este respecto nos gustaría conocer si se están siguiendo dichas recomendaciones en cuanto al diseño de la estrategia nacional de vacunación y más concretamente estamos interesados en conocer los grupos prioritarios de vacunación, particularmente en lo que atañe a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, prestando especial atención al personal que desempeña su trabajo en centros sanitarios y sociosanitarios, incluyendo al personal de limpieza y seguridad, también respecto de los trabajadores considerados como especialmente sensibles frente a la COVID-19, otros trabajadores esenciales como por ejemplo los profesores, trabajadores del sector agrario, sector transporte, cuerpos y fuerzas de seguridad, así como aquellos trabajadores que debido al diseño de sus puestos de trabajo no pueden guardar la distancia interpersonal.

Por último, ¿existe algún plan de nuestro Gobierno para garantizar una atención y medicamentos accesibles y asequibles en el caso de una futura emergencia sanitaria como el COVID-19?

En espera de una respuesta por su parte, reciba nuestros saludos más cordiales,

Ana García de la Torre
SECRETARIA DE SALUD LABORAL Y MEDIO
AMBIENTE

Jesús Gallego García
SECRETARIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL